

50338

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA FORESMAN CIA. LTDA.**

Dando cumplimiento a las disposiciones legales existente en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la empresa FORESMAN CIA. LTDA me permito poner a consideración de ustedes señores Accionistas, el presente informe que corresponde al período entre Enero 1° del 2.006 a Diciembre 31 del 2.006

Mis funciones como Comisario ha permitido que pueda examinar los libros societarios, los mismos que se encuentran debidamente llevados y están en custodia de personal calificado.

Al revisar los Estados Financieros y el de Resultados, he podido verificar que los registros contables se los realiza, siguiendo normas de Contabilidad de General Aceptación y sus resultados reflejan de manera razonable la posición financiera de la empresa; estos análisis lo he realizado bajo normas de Auditoria de Aceptación General.

Durante el año 2006 la empresa presentó como resultado al 31 de diciembre de 2006 una pérdida por USD16.280.62, que contrasta enormemente cuando comparamos con el resultado obtenido al 31 de diciembre de 2.005, con una pérdida por USD52.175.84; obteniéndose una disminución en las pérdidas por USD35.895.22

Las ventas en el año 2005 fueron por USD440.573.48 y las del año 2006 fueron por USD488.290.86, habiéndose producido un incremento por USD 47.717.38 que porcentualmente significa el 10.83%. Con estos resultados lo que se determino es que el punto de equilibrio al que no se esta llegando, es superior a las ventas realizadas durante el año 2006, por lo tanto se recomienda incrementar las ventas y controlar los costos y gastos para mejorar los resultados del ejercicio 2007.

Por lo expuesto en este informe, puedo sugerir a los señores Accionistas se lo apruebe, salvo vuestro mejor criterio.

Atentamente,



Olga Zapatanga